



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. SEIS**

**Sesión:** MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, AGOSTO 8 DE 1997

**SUMARIO:**

CAPITULOS:

- I      INSTALACION DE LA SESION.
- II     LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- III    CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES RECIBIDAS: RENUNCIA IRREVOCABLE DEL DIPUTADO FRANKLIN VERDUGA VELEZ, A LA DIPUTACION POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS".
- IV    CLAUSURA DE LA SESION.





**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. SEIS**

**Sesión:** MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** QUITO, AGOSTO 8 DE 1997

**INDICE:**

CAPITULOS:

PAGINAS:

|     |   |     |
|-----|---|-----|
| I   | Instalación de la sesión.   | 3   |
| II  | Lectura del Orden del Día.  | 3   |
| III | "Conocimiento de comunicaciones recibidas:<br>Renuncia irrevocable del Diputado Franklin<br>Verduga Vélez, a la Diputación por la Pro-<br>vincia del Guayas.<br>Intervenciones: | 3   |
|     | H. Coello Izquierdo Jaime   | 4,6 |
|     | H. Moreno Quezada Franklin  | 4,5 |
|     | H. Vallejo López Carlos   | 7   |
|     | H. Riofrío Corral Oswaldo   | 8   |
| IV  | Clausura de la sesión.  | 9   |

LRG/...

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de agosto, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional y bajo la Presidencia del señor doctor HEINZ MOELLER FREILE, Presidente del Honorable Congreso Nacional, se instala la Sesión Matutina del Período Ordinario, siendo las once horas con diez minutos.-----

En la Secretaría actúan los señores doctores Fabrizzio Brito Morán y Jaime Dávila de la Rosa, Secretario y Prosecretario del Honorable Congreso Nacional, respectivamente.-----

A la presente sesión concurren los siguientes señores diputados:

ABAD VALLEJO FRANCISACO  
 AGUILAR POZO RAMIRO  
 BENITEZ DONOSO FREDDY  
 BERMEO VILLAREAL CESAR  
 CALDERON TANDAZO VICTOR  
 CRESPO VERDUGO HERNAN  
 COELLO IZQUIERDO JAIME  
 CHOLOQUINGA GUANOQUIZA FRANCISCO  
 ESCOBAR GUERRA HERNAN  
 HABOUD DE SALCEDO ODETTE  
 LANDAZURI ROMO MARCO  
 MASSUH HERDOIZA OSWALDO  
 MONTERO RODRIGUEZ JORGE  
 MORENO QUEZADA FRANKLIN  
 PRADO LARA CARLOS  
 PROAÑO SALGADO MARCO  
 QUIÑONEZ ZAMBRANO ORLANDO  
 RODRIGUEZ PAREDES FERNANDO  
 ROMAN CAMAPAÑA MARCELO  
 SAMANIEGO PONCE SEGUNDO  
 SERRANO SERRANO ALFREDO  
 TORRES MENDOZA VICTOR  
 VALDANO RAFFO WALTER  
 VELA PUGA ALEXANDRA  
 VELASTEGUI RAMIREZ HOLGER  
 VILLAVICENCIO VALENCIA FERNANDO



ACOSTA VASQUEZ CESAR  
 APOLO BERRU HECTOR  
 BELLETTINI ZEDEÑO SAMUEL  
 CASTRO MONTENEGRO HERNAN  
 CALVA PRECIADO ARTURO  
 CORDERO ACOSTA JOSE  
 CHIRIBOGA ACOSTA LUIS  
 DAVALOS OVIEDO FEDERICO  
 GAVILANEZ RAMOS ESTUARDO  
 IZA QUINATO A LEONIDAS  
 LANDIVAR GONZALEZ OSCAR  
 MENDOZA GUILLEN TITO  
 MONTECE ROJAS PARMENIDES  
 PADILLA TORRES LIDER  
 PROAÑO MAYA MARCO  
 QUELAL PABON MARCO  
 RIOFRIO CORRAL OSWALDO  
 ROJAS REYES ROSENDO  
 RUIZ CHAVEZ LUPE  
 SAUD GALINDO MICHAEL  
 TELLO BENALCAZAR RAUL  
 TORRES MALDONADO ANGEL  
 VALLEJO LOPEZ CARLOS  
 VELASCO ORBE PATRICIO  
 VILLACRESES COLMONT LUIS  
 ORDOÑEZ MARCELINO

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, por favor establezca el quórum por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Señores legisladores: Vásquez Acosta César, presente. Abad Vallejo Francisco, presente. Aguilar Pozo Ramiro. Apolo Berrú Héctor. Barragán Ulises Eduardo. Bellettini Zedeño Samuel. Benítez Donoso Freddy Enrique, presente. Bermeo César Misael. Bucaram Ortiz Jacobo. Bustamante Vera Simón. Calva Arturo Anselmo, presente. Calderón Víctor Hugo, presente. Castro Montenegro Hernán. Cordero Acosta José. Coello Izquierdo Jaime, presente. Crespo Hernán, presente. Cueva Puertas Pío Oswaldo. Chiriboga Acosta Luis, presente. Choloquina Guanoquiza Francisco. Dávalos Federico, presente. Delgado Raúl Abelardo. Encalada Hoover Isaac. Escobar Hernán, presente. Espinoza Lourdes Adina. Estrada Celso Rodrigo. Estrella Freddy Ecuador. Freire Ulbio Filemón. García Castillo Héctor David. Gavilánez Ramos Estuardo. González de Vega Susana. Guillém Zambrano Richard. Odette de Salcedo, presente. Illingworth Juan José. Iza Quinatoa Leonidas. Landázuri Romo Marco. Landívar Oscar, presente. León Sarmiento Nelson. Madera Erazo Fernando. Massuh Herdoíza Oswaldo, presente. Mendoza Tito Nilton, presente. Merino Machado Wilson. Montecé Parménides, presente. Montero Rodríguez Jorge, presente. Moreno Quezada Franklin Bolívar, presente. Ordóñez Garate Milton. Ordóñez Marcelino, presente. Pacheco Pinos Oswaldo. Padilla Torres Líder, presente. Prado Lara Carlos, presente. Proaño Maya Marco Antonio. Proaño Salgado Marco, presente. Quelal Marco Vinicio. Quiñónez Zambrano Orlando. Riofrío Corral Oswaldo, presente. Rivadeneira José Eugenio. Rodríguez Fernando, presente. Rojas Reyes Rosendo. Román Marcelo, presente. Ruiz Lupe, presente. Rupertí Dueñas Emilio. Samaniego Segundo, presente. Saud Galindo Michael, presente. Saud Saud Carlos. Serrano Valladares Alfredo, presente. Tello Benalcázar Raúl. Terán Acosta Gustavo. Torres Maldonado Angel. Torres Víctor, presente. Ubilla Gonzalo Simón. Uribe López Fanny Esther. Vaca García Gilberto. Valdano Raffo Walter, presente. Vallejo López Carlos, presente. Vásquez Aguilar Franklin

Vela Puga Alexandra, presente. Velasco Elmo Patricio, presente. Velasteguí Holger, presente. Villacreses Colmont Luis, presente. Villavicencio Fernando, presente. Viteri Estévez Patricio. Yapur Auad Farid. Señor Presidente, contestaron a la lista treinta y siete legisladores, y con el ingreso de los diputados Hernán Castro, Estuardo Gavilánez, César Bermeo, Ramiro Aguilar, José Cordero, Marco Proaño Maya y usted, cuarenta y cuatro legisladores en la Cámara.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE. Existiendo el quórum reglamentario, declaro instalada la sesión. Orden del Día.-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO. "Primero. Conocimiento de comunicaciones recibidas. Segundo. Conocimiento y Resolución sobre varios informes. Tercero. Peticiones de los señores legisladores". Hasta ahí el Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, informe a la Sala sobre comunicaciones recibidas que ameriten decisiones del Congreso.-----

- III -

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente: La del Honorable Franklin Verduga, que con fecha nueve de julio, dice así: "Señor doctor Heinz Moeller Freile, Presidente del Congreso Nacional. Señor Presidente: Una vez que he presentado las pruebas de descargo a las acusaciones que se me han hecho, en torno a las presuntas irregularidades establecidas en la Comisión de Tránsito del Guayas y atendiendo los ruegos de mi familia y las prescripciones médicas sobre mi delicado estado de salud, ruego a usted, se sirva darle trámite a mi excusa irrevocable de continuar como Diputado por la Provincia del Guayas, por la cual fui elegido para el período noventa y seis - noventa y ocho. Confío en que usted convo-

cará a un Congreso Extraordinario o pondrá en consideración del Pleno a reunirse ordinariamente, esta decisión mía, que reitero, es irrevocable. Hago votos porque el Parlamento ecuatoriano siga por la senda que ha impreso para recuperar la confianza de la ciudadanía, sin olvidar que este Diputado fue el que con riesgo de su vida, que inmune a los ofrecimientos de inmensas cantidades de dinero, propuso y logró que el Parlamento en decisión histórica e inolvidable del seis de febrero pasado, recogiera el clamor popular. Atentamente, Franklin Verduga Vélez, Diputado por la Provincia del Guayas". Hasta allí la primera comunicación recibida que debe ser conocida y resuelta por el Pleno, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consideración la comunicación de renuncia de sus funciones de Legislador, del Diputado Franklin Verduga. Tome votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Los señores legisladores que estén a favor...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momento, un momento. Está en consideración. Diputado Coello, tiene la palabra.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Hay un informe de la Comisión de Fiscalización y Control Político del Congreso Nacional que fue exhaustivamente discutido en el seno de la Comisión, fueron semanas enteras de un trabajo minucioso realizado por la Comisión de Fiscalización y Control Político, y que llegó a la conclusión de que debía el Diputado Franklin Verduga, ser destituido por el Congreso Nacional...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un punto de orden. Disculpe, Diputado.-

EL H. MORENO QUEZADA. Yo sugeriría que por Secretaría se autorice dar lectura al Artículo cincuenta y uno de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo cincuenta y uno de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. De las Comisiones de Asuntos Internos. Si un Legislador antes de la integración del Congreso Nacional o durante las sesiones de éste, se excusare de ejercer la diputación para la cual fue electo, dicha excusa será conocida por la Comisión de Excusas y Calificaciones, la que presentará su informe al Congreso Nacional, el que deberá aceptar la excusa y en el mismo acto convocar al respectivo Legislador suplente para su principalización. En receso del Congreso Nacional lo hará el Plenario de las Comisiones Legislativas. Sin embargo, hasta antes de la resolucilón del Congreso Nacinal o del Plenario de las Comisiones Legislativas, el Legislador podrá retirar su excusa". Hasta allí lo solicitado, señor Presidente.-----

EL H. MORENO QUEZADA. Señor Presidente, ruego que se informe por Secretaría, si el Honorable Legislador Franklin Verduga Vélez ha presentado algún escrito para retirar la excusa que se ha dado lectura.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Informe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. No, señor Presidente. Ha presentado su excusa irrevocable y definitiva, no ha retirado la misma.-----

EL H. MORENO QUEZADA. Señor Presidente y honorables legisladores: Cuando la Ley es expresa y establece un mandato, no nos podemos sustraer del contenido de la norma o de los procedimientos legales. El Artículo cincuenta y uno que se ha dado lectura establece la obligatoriedad del Congreso de aceptar la excusa. Por eso, bien ha hecho usted, que después de la lectura y de establecerse que no ha retirado la excusa correspondiente, este Congreso no cabe que dilate un trámite ni un debate, abrir un debate, porque el mandato de la Ley Orgánica es expreso, obligatorio, debemos aceptar la excusa. En tal sentido, el punto de orden, es para que usted ordene tomar la votación correspondiente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El punto de orden es procedente, pero sin embargo....Diputado Coello, tiene la palabra.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO. Señor Presidente: Creo que la opinión nacional está conciente de lo que sucedió en la Comisión de Tránsito del Guayas, está conciente de lo que ha sucedido con el Diputado Franklin Verduga. Yo lo que invoco es a que el Congreso Nacional tiene que actuar en la misma forma en que actuó con relación al resto de informes de la Comisión de Fiscalización. Yo creo que el Congreso Nacional tiene que ser coherente con sus actuaciones anteriores, porque eso va a ayudar a recuperar el prestigio del Congreso Nacional. Yo planteo que sea considerado el informe de la Comisión de Fiscalización y Control Político, no podemos seguir en esta situación en este Congreso, creo que le hace mucho bien que este Congreso trate el informe de la Comisión de Fiscalización. Nosotros sentamos nuestra protesta e invito a los legisladores del Partido Roldosista Ecuatoriano a abandonar el Recinto del Congreso, en protesta a lo que se pretende hacer en contra de la opinión pública ecuatoriana. Se presta para que este Congreso Nacional sirva también de encubridor de delitos cometidos por un Diputado, tenemos que ser, insisto, coherentes con nuestras actuaciones anteriores. Cómo es posible que se pretenda con una simple renuncia de un diputado, que ha sido claramente establecido que atentó contra la Constitución Política del Estado, con la simple renuncia evitar una sanción por parte del Congreso Nacional. Yo denuncio al país entero esta situación del Congreso Nacional. Gracias, señor Presidente y honorables legisladores.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores, más allá de que yo entiendo la intencionalidad política del señor Jefe de Bloque del Partido Roldosista Ecuatoriano, debo indicar lo siguiente para conocimiento de la opinión pública: Primero, yo no he decidido que se conozca el informe, lo que sí es un hecho históricamente real, es que la renuncia del Diputado Franklin Verduga llegó a Secretaría antes de la resolución contenida en el informe de la Comisión de Control Político y Fiscalización. En ese orden debo atender el procedimiento. El hecho de que aquí se vote por la aceptación o no de esa renuncia, el Honorable Moreno ya ha hecho leer la disposición legal correspondiente, no significa que no se vaya a conocer



el informe; es más, puedo adelantar a ustedes, que sí voy a dar paso a que se conozca el informe, una vez que como procede, en el orden establecido se conozca sobre la renuncia. Tome votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores que estén a favor de aceptar la renuncia irrevocable a la condición de Legislador del Diputado Franklin Verduga, favor levantar el brazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame el resultado. Bueno, vamos a dar paso a un pequeño receso...-----

EL SEÑOR SECRETARIO. En este momento se encuentran treinta y cinco legisladores en la sala, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien, no existiendo el quórum necesario para sesionar...Honorable Vallejo, tiene la palabra.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ. Señor Presidente: El tema es polémico, ya lo hemos visto, pero creo que el Artículo cuarenta y nueve, que hizo leer el Diputado debe ser tomado en cuenta y a lo mejor, si es que se retira el tema para otro día, a lo mejor tenemos quórum y sesionamos. El Artículo dice claramente que la excusa de un diputado debe ser conocida por la Comisión de Excusas y Calificaciones, cuyo informe será conocido por el Congreso en Pleno y aceptada la renuncia, como no existe el informe de la Comisión de Excusas y Calificaciones, a lo mejor superamos el problema, no atropellamos las cosas, dejamos para la siguiente sesión y quizás en cinco minutos tenemos quórum y seguimos con la sesión. Es una sugerencia, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No tengo inconveniente en acogerla. Señor Secretario, infórmenos si existe respecto a dos excusas que se han presentado, la del Diputado Franklin Verduga y la del señor Diputado Marco Flores.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. No, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay informe de la Comisión de Excusas y Calificaciones, eso debió ser informado antes a la Presidencia y nos hubiéramos evitado aquello, no tengo inconveniente si el Honorable Vallejo cree que esperando unos minutos más podemos tener el quórum y seguir adelante con la sesión. O solicitudes o las dos renunciaciones presentadas por los Diputados Verduga y Flores a la Comisión de Excusas y Calificaciones, rogándole al señor Presidente de la misma, que la despache para el día lunes de la próxima semana o martes en que podremos tratar el tema. Honorable Riofrío, tiene la palabra.

EL H. RIOFRIO CORRAL. Dos cosas, señor Presidente: Sobre el caso del Diputado Flores, es muy clara la situación, sucedió algo similar con el Diputado Azar. El Diputado Marco Flores se ha posesionado como Ministro de Finanzas, automáticamente perdió su calidad de Diputado, no se requiere informe de la Comisión de Excusas ni aceptación del Pleno del Congreso. En el caso del Diputado Franklin Verduga, sí, de acuerdo con el Artículo cuarenta y nueve que se ha dado lectura, entonces en el caso Flores no es necesario. Sobre lo segundo, yo quiero dejar constancia de que no está presente el Diputado Saltos, ni el Diputado Terán, Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Fiscalización, y yo sí quisiera, pues, cuando se toman las cosas con seriedad o se dice a la prensa que actuamos con seriedad, actuemos realmente con seriedad. Efectivamente, el Diputado Coello tiene razón, hay un informe que también hemos firmado Alexandra y yo, y otros diputados miembros de la Comisión. Pero el Presidente y el Vicepresidente tienen que estar para defender la posición de la Comisión. Con estas palabras quería dejar en claro esos dos asuntos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Yo quiero insistir y especialmente para información de los diputados y de la prensa, que lo uno no impide lo otro. Jamás he dicho que no vamos a conocer el informe, estoy obligado a someter, sería una violación legal si yo no sometiese la renuncia del Diputado Verduga a consideración del Congreso, que es polémica, por supuesto que sí, y jamás he dicho que no vamos a conocer el informe

de la Comisión, tenemos que conocerlo, esa también es mi obligación que no la voy a evadir por ningún concepto, es simplemente el orden de presentación de los documentos el que me indica cómo debo actuar, de eso se trata. De tal manera que, si lo señores del Partido Roldosista Ecuatoriano, que ahora tiene la actitud que tienen y los señores de Pachakutik que ya han reingresado o están regresando, aceptan mi invitación con dos puntos más del Orden del Día, no tengo inconveniente en proseguir, como lo ha sugerido el Diputado Vallejo, hasta las cuatro y treinta, señores diputados. El día domingo diez de agosto a las cinco de la tarde, estamos todos, están ustedes invitados, seremos los anfitriones del Presidente de la República, que cumplirá con el mandato constitucional de leer su mensaje. Domingo a las cinco de la tarde están convocados, señores diputados.-----



El señor Presidente clausura la sesión siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.-----

Dr. Heinz Moeller Freile  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Fabrizzio Brito Morán  
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Jaime Dávila de la Rosa  
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

lrg/..